



**Dirección General de
Salud Animal**
Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.0693.-2022

Ciudad de México a **03 JUN 2022**

MÉDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS Y PROFESIONALES DE CARRERAS AFINES PRESENTES

Hago referencia a los trámites SENASICA-01-040 "Autorización de personas físicas como Órganos de Coadyuvancia" Modalidad A y C y SENASICA-06-002 "Autorización de Tercero Especialista", a través de los cuales la Dirección General de Salud Animal otorga a los interesados, la autorización como Médico Veterinario Responsable; Tercero Especialista o Profesional Autorizado.

Sobre el particular, se comunica que con base en el cambio de semáforo de riesgo epidemiológico de la enfermedad generada por el Coronavirus SARS-CoV2 (COVID 19) a nivel nacional, y con la finalidad de dar cumplimiento con lo estipulado en el Registro Federal de Trámites y Servicios, a partir del 20 de julio del 2022, los interesados en obtener alguna autorización a través de los trámites en comento, deben entregar su expediente con la totalidad de los requisitos que establece el artículo 313 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal.

En la siguiente dirección electrónica se ubica la Agenda con la oferta de capacitación para los interesados: <https://www.gob.mx/senasica#2090>.

Para el caso de los profesionales de carreras afines para Laboratorios de Constatación y Constatación para el Control de la Calidad Interno, los cursos de capacitación serán impartidos a solicitud de los interesados en los Centros Nacionales de Referencia CENASA o CENAPA de acuerdo con lo siguiente:



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIOS Y CERTIFICACIÓN PECUARIA

**Dirección General de
Salud Animal**

Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.0693.-2022

- Productos biológicos: gestiõncenasa.dgsa@senasica.gob.mx, (55) 59051000, ext. 53002.
- Productos químicos, farmacéuticos o alimenticios: jetzebi.mendoza@senasica.gob.mx, (55) 59051000, ext. 53132.

Lo anterior, con la finalidad de que tomen sus previsiones y eviten contratiempos en la realización de sus trámites.

Sin más sobre el particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
La Directora

Qirme

QFB María Elena González R

C.c.d.

MVZ JUAN GAY GUTIERREZ - DIRECTOR GENERAL DE
ING. FABIAN SANCHEZ GALICIA - TITULAR



JG/JFR



2022 Flores
Año de Magón

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL